



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

7197***Nombramiento alcalde accidental***

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 16 de junio de 2025, el Decreto núm. 2025-2842, que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE ALCALDÍA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDE ACCIDENTAL

Dado que debo ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia, junto con la primera teniente de alcalde, por asistencia a un evento en Madrid, el día 17 de junio de 2025, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Que el día 17 de junio de 2025, me substituya en todas mis funciones, el segundo teniente de alcalde, Sr. Vicente Juan Torres Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique al Sr. Vicente Juan Torres Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar i se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, *(firmado electrónicamente: 24 de junio de 2025)*

El alcalde

Vicente Roig Tur)